

# CRITERIOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA (Resumen)

Por *J. Manuel Rodríguez Marín*  
I.B. Puig Adam, Getafe (Madrid)

## INTRODUCCIÓN

Coincidiendo con un momento de comprobado desencanto ante un hecho social como la política, he creído posible y conveniente realizar un seguimiento en el aula de un proceso electoral que, como el europeo (al menos con las atribuciones actuales de su Parlamento), reviste una importancia suave de cara a los intereses inmediatos de los ciudadanos.

El tema, un cierto tabú para un profesor en tanto que su objetividad ante adolescentes puede ser cuestionada (incluso críticamente autocuestionada), me parece un reto asumible especialmente en el contexto de la asignatura de Historia de España, que difícilmente llega a tocar el pasado más próximo y que evita elaborar previsiones de futuro.

Mi trabajo se desarrolla en el bloque nocturno de un Instituto de bachillerato de Getafe donde casi la totalidad del alumnado de tercero de BUP ha superado la mayoría de edad. Por ello, en lugar de una influencia unidireccional profesor-alumno, contamos con multitud de emisores de ideas y opiniones asentadas que junto con el material bibliográfico y estadístico convenientemente contrastado, ayudan de forma contundente, y en total consonancia con el enunciado de la Sección primera del Simposio, a desarrollar la capacidad reflexiva y la formación de criterio.

## OBJETIVOS

Como objetivos generales de este estudio me he planteado:

- 1.º Incrementar entre el alumnado el grado de conocimiento de Europa y sus instituciones.
- 2.º Trabajar con un proceso electoral actual como hecho social en el marco de la historia.
- 3.º Utilizar críticamente la información de prensa escrita de diferentes tendencias.
- 4.º Propiciar el acercamiento entre el alumno y las instituciones, estableciendo correspondencia con los partidos políticos en demanda de listas electorales, programas e información, y con el propio Parlamento Europeo a través de la suscripción del grupo a la revista gratuita y mensual de esta institución.
- 5.º Analizar las listas, al menos en su composición porcentual por sexo, y los programas.

6.º Objetivizar una cuestión que por sus características puede conducir al prejuicio de que quien la plantea puede pretender manipular.

#### DESARROLLO

La actuación se centra en tres bloques interrelacionados:

a) Aspectos expositivos sobre Europa y sus instituciones. Referencia a la Comisión, al Consejo y al Tribunal de Justicia antes de pasar a estudiar de modo más minucioso el Parlamento (atribuciones, ubicación, grupos que lo integran, presencia española, etc.).

b) El contacto con las instituciones, desarrollado con el envío de cartas, redactadas en el aula, a los partidos más importantes en demanda de información directa, y a la oficina del Parlamento Europeo en Madrid para suscribirnos como grupo a la revista que recibiremos en el propio Instituto. Se consigue así una visión más personalista de lo que en caso contrario permanece como ente abstracto.

c) La recopilación de noticias supone un trabajo que conduce a la satisfacción personal ante la aportación del propio esfuerzo. En un segundo momento las noticias (propuestas electorales relevantes, «fichajes» llamativos, etc.) son contrastadas, con la pretensión de fondo del mutuo respeto. Intentamos así, en consonancia con la reforma educativa en curso, «utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información» y «analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él».

Las reuniones de trabajo, que se desarrollan con periodicidad aproximadamente semanal, permiten poner en común informaciones acumuladas en los períodos intermedios, conectando así aula y vida cotidiana, y permitiendo por otra parte aliviar la tensión inherente al final del curso por tratarse de un trabajo continuo y personalizado en el que memorización o examen están por completo ausentes.